

Loja, a 20 de febrero del 2019

Señores:
Superintendencia de Compañías - Loja
Presente.-

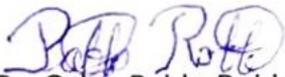
De mi consideración:

Por medio del presente pongo en su conocimiento, que mediante email de fecha 12 de febrero del 2019, la Ab. Jessica Ávila López, me hizo conocer lo siguiente: con fecha 7 de octubre del 2016, ante el NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN LOJA ABG. VINICIO SARMIENTO BUSTAMANTE, se realizó la CESION DE DERECHOS DE A MI FAVOR DE 550 acciones ordinarias y nominativas de 0.40 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas pagadas en su totalidad de la compañía COPROMULSA S.A. de propiedad de MAURICIO MANOLO ABARCA ROMAN y su cónyuge.

Además, el 13 de febrero del 2019, en alcance al email de 12 de febrero del 2019, la Ab. Jessica Ávila López, hizo llegar la escritura pública de la CESION DE DERECHOS DEL SENOR MANUEL ANTONIO RIVERA BRAVO de las 550 acciones ordinarias y nominativas de 0.40 de los Estados Unidos de Norteamérica a favor del SENOR MAURICIO MANOLO ABARCA ROMAN.

Razón por la cual me permito poner en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Sr. Celso Pablo Robles Calva
Gerente General y Representante Legal
COMPAÑÍA DE PROYECTOS MÚLTIPLES S.A. COPROMULSA

Macará, 04 de Marzo del 2017

Sr.

Celso Pablo Robles Calva.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

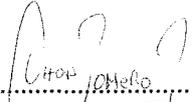
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA DE PROYECTOS MULTIPLES S.A "COPROMULSA" ; en sesión realizada el día de hoy y de conformidad al Art. VIGESIMO CUARTO de los estatutos de la Compañía ha decidido designarlo como GERENTE DE LA COMPAÑÍA, para un periodo de cinco años, como gerente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones y deberes en la escritura pública de la Constitución de la Compañía celebrada el 20 de Noviembre de 1996 ante el Notario Vigésimo Primero de la ciudad de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Marcabellí y domiciliado en el Cantón Macará .

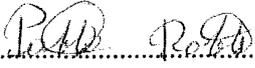
Ud., se designara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración y estima personal.

Atentamente.


.....
Jhon Patricio Romero Rivera
PRESIDENTE

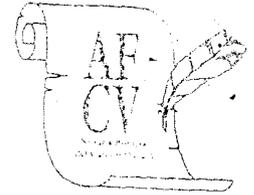
Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía COPROMULSA COMPAÑÍA DE PROYECTOS MULTIPLES S.A. que se me confiere según el nombramiento precedente.


.....
Sr. Celso Pablo Robles Calva
GERENTE

COPROMULSA
RUC 0790097149001
Km 19 vía Macará Zapotillo
Tel 0968644578
copromulsagerencia@gmail.com


Notaría Pública Primera
del Cantón Macará
Doy fe que la fotocopia que antecede es
compulsa del documento que me fue exhibido
En Macará, a **01 NOV 2017**
Ab. Aura Fernanda Celly Viñan
Notaria Primera del Cantón Macará

AB. AURA FERNANDA CELLY VIÑÁN
NOTARIA PRIMERA
MACARÁ - LOJA-ECUADOR

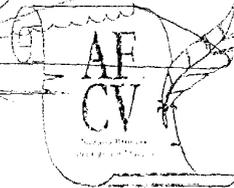


Notaria Pública Primera
del Cantón Macará

En la Ciudad de Macará, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Loja, República del Ecuador, hoy día martes treinta y uno (31) de octubre del año dos mil diecisiete. Abogada AURA FERNANDA CELLY VIÑÁN, Notaria Pública Primera del Cantón Macará, a petición del abogado Jorge E. Iñiguez C., procedo a PROTOCOLIZAR en el Registro de Actos y Contratos Públicos que se otorgan en el presente año, en ésta Notaría a mi cargo, en una foja útil, el nombramiento del señor Celso Pablo Robles Calva, como GERENTE de la COMPAÑIA "COPROMULSA" COMPAÑIA DE PROYECTOS MULTIPLES S.A. ."- Lo certifico en honor a la verdad.-

Aura Fernanda Celly Viñán

NOTARIA



Notaria Pública Primera
del Cantón Macará

Notaria Pública Primera
del Cantón Macará
Doy fe que la fotocopia que antecede es
compulsada del documento que me fue exhibido
En Macará, el 31 NOV 2017



Ab. Aura Fernanda Celly Viñán
Notaria Primera del Cantón Macará



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MACARÁ**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
Ing. Roberto Viñán Rueda - Alcalde



Justos por el cambio!!!

Dr. Máximo Rosendo Vicente Pinzón.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MACARÁ.

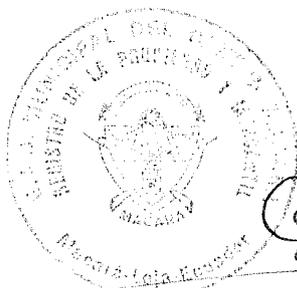
CERTIFICO:

QUEDA INSCRITO, el nombramiento de **GERENTE**, que antecede, de la **COMPAÑÍA DE PROYECTOS MÚLTIPLES S.A. "COPROMULSA"** Otorgada por la Junta General de socios de la compañía, a favor del señor **CELSO PABLO ROBLES CALVA**, con el Nro. **30** del Registro Mercantil, bajo el Nro. **33** del Repertorio, de fecha 31 de Octubre del 2017.

Tasa inscripción: N° 99548 del 2017.

Macará, 31 de octubre del 2017.

Hora 17h00.



Dr. Máximo Rosendo Vicente Pinzón.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MACARÁ.

Notaría Pública Primera
del Cantón Macará
Doy fe que la fotocopia que antecede es
compulsa del documento que me fue exhibido
En Macará, a 01 Nov 2017

Ab. Aura Fernanda Celly Viñán
Notaría Primera del Cantón Macará



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO PÚBLICO

TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA

Calle: Sucre y Quito (esquina)
Email: notariasegundadeloja@gmail.com
Telfs. 072 550444 - 0999387149



Factura: 002-003-000032197



20161101002D17992

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161101002D17992

Ante mí, NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) MAURICIO MANOLO ABARCA ROMAN portador(a) de CÉDULA 1102534532 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en LOJA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; ROSA BENIGNA LOAIZA VALDIVIESO portador(a) de CÉDULA 1102073028 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CALVAS-CARIAMANGA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; JESSICA DEL ROCIO AVILA LOPEZ portador(a) de CÉDULA 0909418303 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA COMPAÑÍA DE PROYECTOS MÚLTIPLES S.A. COMPROMULSA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - . El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. LOJA, a 7 DE OCTUBRE DEL 2016, (16:56).

MAURICIO MANOLO ABARCA ROMAN
CÉDULA: 1102534532



ROSA BENIGNA LOAIZA VALDIVIESO
CÉDULA: 1102073028



JESSICA DEL ROCIO AVILA LOPEZ
CÉDULA: 0909418303



[Handwritten signature of Notario]

VS

NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA



CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA COMPAÑÍA DE PROYECTOS MULTIPLES S.A. COMPROMULSA

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente acto, el señor MAURICIO MANOLO ABARCA ROMAN, ecuatoriano con cedula de ciudadanía no. **1102534532** ROSA BENIGNA LOAIZA VALDIVIESO ecuatoriana con cedula de ciudadanía No. 1102073028 de estado civil casados entre si a quienes en adelante se les podrá denominar como **LOS CEDENTES**; y, por otra parte comparece, la señora JESSICA DEL ROCIO AVILA LOPEZ, ecuatoriana, con cedula de identidad #0909418303 de estado civil divorciada a quien se la podrá denominar como **LA CESIONARIA**, ambos personas hábiles y capaces según la ley para obligarse y contratar.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública celebrada el veinte de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, se constituyó la **COMPAÑÍA DE PROYECTOS MULTIPLES S.A. COMPROMULSA**, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Marcabeli. b) Mediante escritura pública, celebrada el veintitrés de Noviembre del año dos mil, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, se celebró la **CONVERSION DE MONEDA DEL CAPITAL Y AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO** de la **COMPAÑÍA DE PROYECTOS MULTIPLES S.A. COMPROMULSA**, debidamente inscrita en el Cantón Marcabeli, Provincia de El Oro, el veintinueve de enero del dos mil uno. c) Mediante escritura pública celebrada el dos de Agosto del dos mil cinco, ante el Notario Quinto del Cantón Machala, doctor Leslie Marco Castillo Sotomayor, se celebró la **REFORMA DEL ESTATUTO Y CAMBIO DE DOMICILIO**, e inscrita en el Registro Mercantil, el tres de Octubre del dos mil once.- D) Mediante escritura pública celebrada El 26 de julio del dos mil trece, ante la Notaria publica del Cantón Marcabeli, ab. Mercedes Vivanco Hidalgo, se celebró la Cesión de acciones que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía DE PROYECTOS MULTIPLES.A COPROMULSA, celebrada el día 16 de julio del dos mil trece con el voto unánime del capital social y pagado, autorizó al socio **MANUEL ANTONIO RIVERA BRAVO** propietario de 550 acciones ceder a favor del señor MAURICIO MANOLO ABARCA ROMAN.

TERCERA: CESION DE ACCIONES.- que en este acto el señor MAURICIO MANOLO ABARCA ROMAN, cede 550 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una (\$0,40), de la **COMPAÑÍA DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS MULTIPLES S.A. COMPROMULSA**, a favor de la señora JESSICA DEL ROCIO AVILA LOPEZ con todos los derechos inherentes a las mismas .



CUARTA: ACEPTACION.- Las partes declaran que aceptan la presente cesión, por estar de acuerdo a sus intereses, sin tener que hacer reclamo posterior alguno-

QUINTA: GASTOS.- Los gastos de la presente cesión, será de cuenta y cargo de la Cesionaria.-

Las partes firman en unidad de acto.

Loja 7 de Octubre del 2016.



MAURICIO MANOLO ABARCA ROMAN
CEDENTE
CED. CIUD. NO. 1102534532



AB. JESSICA DEL ROCIO AVILA LOPEZ
CESIONARIA
CED. CIUD.NO. 0909418303



ROSA BENIGNA LOAIZA VALDIVIESO
CONYUGE -CEDENTE
CED-CIUD. No.1102073028

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1102073028
Nombres del ciudadano: LOAIZA VALDIVIESO ROSA BENIGNA
Condición del cedulao: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD
Lugar de nacimiento: LOJA/CALVAS/CARIAMANGA
Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1969
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: SECRETARIA
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: ABARCA ROMAN MAURICIO MANOLO
Fecha de Matrimonio: 16 DE NOVIEMBRE DE 2000
Nombres del padre: LOAIZA SIMON BOLIVAR
Nombres de la madre: VALDIVIESO CUEVA ELSA NIDIA
Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2015



Información certificada a la fecha: 8 DE OCTUBRE DE 2016
Emisor: EDDIE GERMAN JIMENEZ CUEVA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.08 19:41:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.acti>



IC-IC-d8d4b1656a9c457



... la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación
... su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1102534532

Nombres del ciudadano: ABARCA ROMAN MAURICIO MANOLO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOAIZA VALDIVIESO ROSA BENIGNA

Fecha de Matrimonio: 16 DE NOVIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: ABARCA TOLEDO MANUEL BENIGNO

Nombres de la madre: ROMAN FANNY CUMANDA

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: EDDIE GERMAN JIMENEZ CUEVA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

NOTARIA SEGUNDA CANTÓN LOJA
COPIA
G.O.



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.08 19:43:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.actic>



IC-IC-20acf6fd4ff6453



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 0909418303

Nombres del ciudadano: AVILA LOPEZ JESSICA DEL ROCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 4 DE ABRIL DE 2003

Nombres del padre: AVILA JOSE

Nombres de la madre: LOPEZ JUANA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: EDDIE GERMAN JIMENEZ CUEVA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

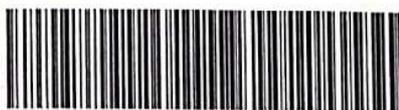
Documento firmado electrónicamente



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.08 16:40:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.ac>



IC-IC-62f1367e65124c0





NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO PÚBLICO

TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA

Calle: Sucre y Quito (esquina)
Email: notariasegundadeloja@gmail.com
Telfs. 072 550444 - 0999387149



Factura: 002-003-000032197



20161101002D17992

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161101002D17992

Ante mí, NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) MAURICIO MANOLO ABARCA ROMAN portador(a) de CÉDULA 1102534532 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en LOJA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; ROSA BENIGNA LOAIZA VALDIVIESO portador(a) de CÉDULA 1102073028 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CALVAS-CARIAMANGA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; JESSICA DEL ROCIO AVILA LOPEZ portador(a) de CÉDULA 0909418303 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA COMPAÑÍA DE PROYECTOS MÚLTIPLES S.A. COMPROMULSA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - . El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. LOJA, a 7 DE OCTUBRE DEL 2016, (16:56).

MAURICIO MANOLO ABARCA ROMAN
CÉDULA: 1102534532



ROSA BENIGNA LOAIZA VALDIVIESO
CÉDULA: 1102073028



JESSICA DEL ROCIO AVILA LOPEZ
CÉDULA: 0909418303



[Handwritten signature of Notario]

VS

NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA



CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA COMPAÑÍA DE PROYECTOS MULTIPLES S.A. COMPROMULSA

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente acto, el señor MAURICIO MANOLO ABARCA ROMAN, ecuatoriano con cedula de ciudadanía no. **1102534532** ROSA BENIGNA LOAIZA VALDIVIESO ecuatoriana con cedula de ciudadanía No. 1102073028 de estado civil casados entre si a quienes en adelante se les podrá denominar como **LOS CEDENTES**; y, por otra parte comparece, la señora JESSICA DEL ROCIO AVILA LOPEZ, ecuatoriana, con cedula de identidad #0909418303 de estado civil divorciada a quien se la podrá denominar como **LA CESIONARIA**, ambos personas hábiles y capaces según la ley para obligarse y contratar.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública celebrada el veinte de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, se constituyó la **COMPAÑÍA DE PROYECTOS MULTIPLES S.A. COMPROMULSA**, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Marcabeli. b) Mediante escritura pública, celebrada el veintitrés de Noviembre del año dos mil, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, se celebró la **CONVERSION DE MONEDA DEL CAPITAL Y AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO** de la **COMPAÑÍA DE PROYECTOS MULTIPLES S.A. COMPROMULSA**, debidamente inscrita en el Cantón Marcabeli, Provincia de El Oro, el veintinueve de enero del dos mil uno. c) Mediante escritura pública celebrada el dos de Agosto del dos mil cinco, ante el Notario Quinto del Cantón Machala, doctor Leslie Marco Castillo Sotomayor, se celebró la **REFORMA DEL ESTATUTO Y CAMBIO DE DOMICILIO**, e inscrita en el Registro Mercantil, el tres de Octubre del dos mil once.- D) Mediante escritura pública celebrada El 26 de julio del dos mil trece, ante la Notaria publica del Cantón Marcabeli, ab. Mercedes Vivanco Hidalgo, se celebró la Cesión de acciones que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía DE PROYECTOS MULTIPLES.A COPROMULSA, celebrada el día 16 de julio del dos mil trece con el voto unánime del capital social y pagado, autorizó al socio **MANUEL ANTONIO RIVERA BRAVO** propietario de 550 acciones ceder a favor del señor MAURICIO MANOLO ABARCA ROMAN.

TERCERA: CESION DE ACCIONES.- que en este acto el señor MAURICIO MANOLO ABARCA ROMAN, cede 550 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una (\$0,40), de la **COMPAÑÍA DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS MULTIPLES S.A. COMPROMULSA**, a favor de la señora JESSICA DEL ROCIO AVILA LOPEZ con todos los derechos inherentes a las mismas .



CUARTA: ACEPTACION.- Las partes declaran que aceptan la presente cesión, por estar de acuerdo a sus intereses, sin tener que hacer reclamo posterior alguno-

QUINTA: GASTOS.- Los gastos de la presente cesión, será de cuenta y cargo de la Cesionaria.-

Las partes firman en unidad de acto.

Loja 7 de Octubre del 2016.



MAURICIO MANOLO ABARCA ROMAN
CEDENTE
CED. CIUD. NO. 1102534532



AB. JESSICA DEL ROCIO AVILA LOPEZ
CESIONARIA
CED. CIUD.NO. 0909418303



ROSA BENIGNA LOAIZA VALDIVIESO
CONYUGE -CEDENTE
CED-CIUD. No.1102073028

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1102073028
Nombres del ciudadano: LOAIZA VALDIVIESO ROSA BENIGNA
Condición del cedulao: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD
Lugar de nacimiento: LOJA/CALVAS/CARIAMANGA
Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1969
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: SECRETARIA
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: ABARCA ROMAN MAURICIO MANOLO
Fecha de Matrimonio: 16 DE NOVIEMBRE DE 2000
Nombres del padre: LOAIZA SIMON BOLIVAR
Nombres de la madre: VALDIVIESO CUEVA ELSA NIDIA
Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2015



Información certificada a la fecha: 8 DE OCTUBRE DE 2016
Emisor: EDDIE GERMAN JIMENEZ CUEVA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.08 19:41:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.acti>

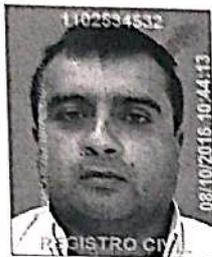


IC-IC-d8d4b1656a9c457



... la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación
... su reglamento.

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1102534532

Nombres del ciudadano: ABARCA ROMAN MAURICIO MANOLO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOAIZA VALDIVIESO ROSA BENIGNA

Fecha de Matrimonio: 16 DE NOVIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: ABARCA TOLEDO MANUEL BENIGNO

Nombres de la madre: ROMAN FANNY CUMANDA

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: EDDIE GERMAN JIMENEZ CUEVA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.08 19:43:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.actic>



IC-IC-20acf6fd4ff6453



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 0909418303

Nombres del ciudadano: AVILA LOPEZ JESSICA DEL ROCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 4 DE ABRIL DE 2003

Nombres del padre: AVILA JOSE

Nombres de la madre: LOPEZ JUANA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: EDDIE GERMAN JIMENEZ CUEVA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

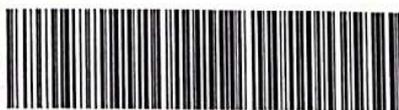
Documento firmado electrónicamente



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.08 16:40:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.ac>



IC-IC-62f1367e65124c0



Loja, a 20 de febrero del 2019

Señores:
Superintendencia de Compañías - Loja
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente pongo en su conocimiento, que mediante email de fecha 12 de febrero del 2019, la Ab. Jessica Ávila López, me hizo conocer lo siguiente: con fecha 7 de octubre del 2016, ante el NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN LOJA ABG. VINICIO SARMIENTO BUSTAMANTE, se realizó la CESION DE DERECHOS DE A MI FAVOR DE 550 acciones ordinarias y nominativas de 0.40 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas pagadas en su totalidad de la compañía COPROMULSA S.A. de propiedad de MAURICIO MANOLO ABARCA ROMAN y su cónyuge.

Además, el 13 de febrero del 2019, en alcance al email de 12 de febrero del 2019, la Ab. Jessica Ávila López, hizo llegar la escritura pública de la CESION DE DERECHOS DEL SENOR MANUEL ANTONIO RIVERA BRAVO de las 550 acciones ordinarias y nominativas de 0.40 de los Estados Unidos de Norteamérica a favor del SENOR MAURICIO MANOLO ABARCA ROMAN. Debo informarle que el registro en el libro de acciones y accionistas fue realizado el 14 de febrero del 2019.

Razón por la cual me permito poner en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Sr. Celso Pablo Robles Calva
Gerente General y Representante Legal
COMPAÑÍA DE PROYECTOS MÚLTIPLES S.A. COPROMULSA

Macará, 04 de Marzo del 2017

Sr.

Celso Pablo Robles Calva.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

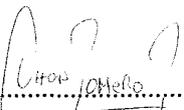
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA DE PROYECTOS MULTIPLES S.A "COPROMULSA" ; en sesión realizada el día de hoy y de conformidad al Art. VIGESIMO CUARTO de los estatutos de la Compañía ha decidido designarlo como GERENTE DE LA COMPAÑÍA, para un periodo de cinco años, como gerente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones y deberes en la escritura pública de la Constitución de la Compañía celebrada el 20 de Noviembre de 1996 ante el Notario Vigésimo Primero de la ciudad de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Marcabellí y domiciliado en el Cantón Macará .

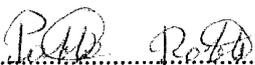
Ud., se designara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración y estima personal.

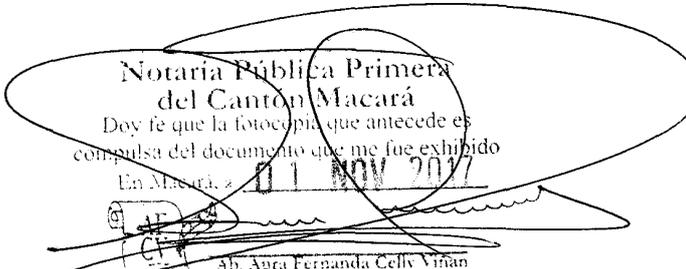
Atentamente.


.....
Jhon Patricio Romero Rivera
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía COPROMULSA COMPAÑÍA DE PROYECTOS MULTIPLES S.A. que se me confiere según el nombramiento precedente.


.....
Sr. Celso Pablo Robles Calva
GERENTE

COPROMULSA
RUC 0790097149001
Km 19 vía Macará Zapotillo
Tel 0968644578
copromulsagerencia@gmail.com

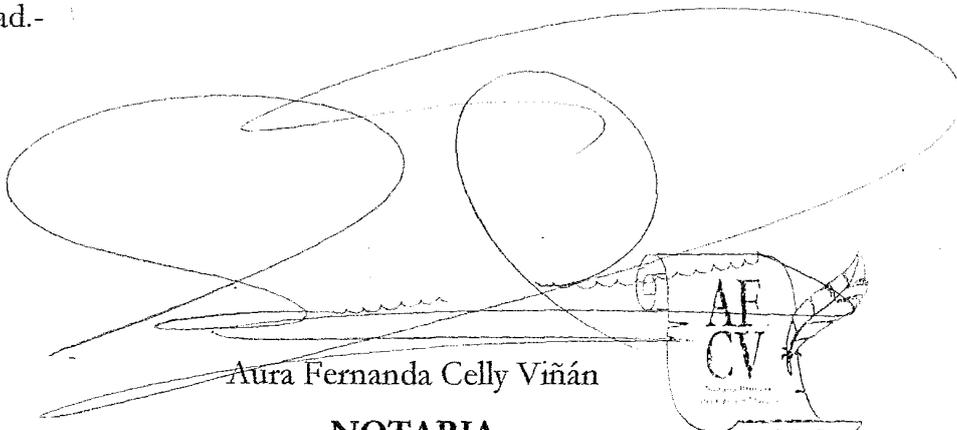

Notaría Pública Primera
del Cantón Macará
Doy fe que la fotocopia que antecede es
compulsa del documento que me fue exhibido
En Macará, a **01 NOV 2017**
Ab. Aura Fernanda Celly Viñan
Notaria Primera del Cantón Macará

AB. AURA FERNANDA CELLY VIÑÁN
NOTARIA PRIMERA
MACARÁ - LOJA-ECUADOR



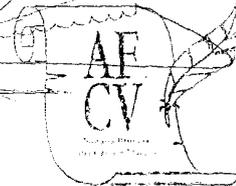
Notaria Pública Primera
del Cantón Macará

En la Ciudad de Macará, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Loja, República del Ecuador, hoy día martes treinta y uno (31) de octubre del año dos mil diecisiete. Abogada AURA FERNANDA CELLY VIÑÁN, Notaria Pública Primera del Cantón Macará, a petición del abogado Jorge E. Iñiguez C., procedo a PROTOCOLIZAR en el Registro de Actos y Contratos Públicos que se otorgan en el presente año, en ésta Notaría a mi cargo, en una foja útil, el nombramiento del señor Celso Pablo Robles Calva, como GERENTE de la COMPAÑIA "COPROMULSA" COMPAÑIA DE PROYECTOS MULTIPLES S.A. ."- Lo certifico en honor a la verdad.-

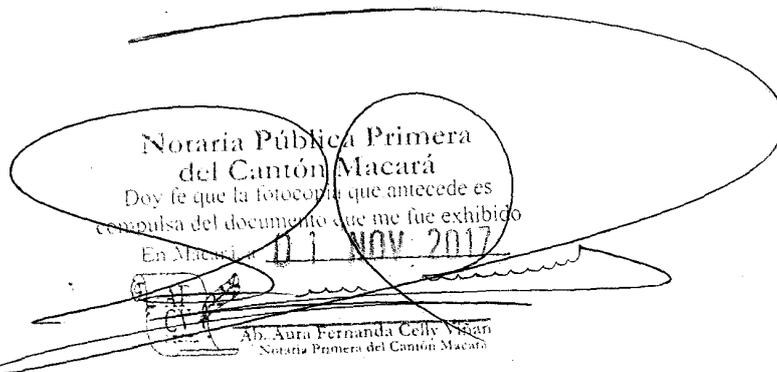


Aura Fernanda Celly Viñán

NOTARIA



Notaria Pública Primera
del Cantón Macará



Notaria Pública Primera
del Cantón Macará
Doy fe que la fotocopia que antecede es
compulsada del documento que me fue exhibido
En Macará, el 31 de NOV 2017



Ab. Aura Fernanda Celly Viñán
Notaria Pública Primera del Cantón Macará



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MACARÁ**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Ing. Roberto Viñan Rueda - Alcalde



Juntos por el cambio!!!

Dr. Máximo Rosendo Vicente Pinzón.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MACARÁ.

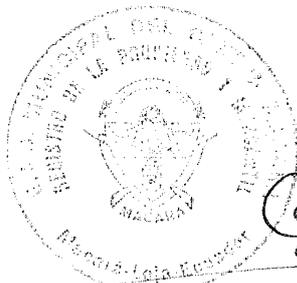
CERTIFICO:

QUEDA INSCRITO, el nombramiento de **GERENTE**, que antecede, de la **COMPAÑÍA DE PROYECTOS MÚLTIPLES S.A. "COPROMULSA"** Otorgada por la Junta General de socios de la compañía, a favor del señor **CELSO PABLO ROBLES CALVA**, con el Nro. **30** del Registro Mercantil, bajo el Nro. **33** del Repertorio, de fecha 31 de Octubre del 2017.

Tasa inscripción: N° 99548 del 2017.

Macará, 31 de octubre del 2017.

Hora 17h00.



Dr. Máximo Rosendo Vicente Pinzón.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MACARÁ.

Notaría Pública Primera
del Cantón Macará
Doy fe que la fotocopia que antecede es
compulsa del documento que me fue exhibido
En Macará a 01 NOV 2017

Ab. Aura Fernanda Celly Viñan
Notaria Primera del Cantón Macará